ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 02 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y AMAZON HOLDING S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

Entre, **EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL,** identificado con NIT. 899.999.737-9, representada para efectos de la presente acta por **ALCIRA GONZÁLEZ RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 21.246.596 expedida en Mitú – Vaupés, mayor de edad domiciliada en Mitú, nombrada mediante Resolución N° 1961 de 25 de febrero de 2020, facultada para suscribir el presente documento de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 1970 del 9 de junio de 2003, modificada por la Resolución N° 16840 del 9 de diciembre de 2014, y quien en adelante se denominará **EL FONDO ROTARIO,** por una parte y por la otra **AMAZON HOLDING S.A.S.** con NIT No. 901.473.008-6, representado legalmente por el señor **JOSÉ MANUEL NADER AROCA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.065.838.786 de Valledupar, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., facultado para suscribir el presente documento, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido liquidar el contrato No. 02 de 2023, así:

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

OBJETO. – "*ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE VAUPÉS*", de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en los estudios previos, la Invitación Pública No. 02 de 2023 y la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del Contrato.

PLAZO. – 5 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previa aprobación de la garantía única y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR. – SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.700.000), IVA incluido.

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DEL CONTRATO:	7 de diciembre del 2023
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:	15 de diciembre de 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	15 de diciembre de 2023

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 02 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y AMAZON HOLDING S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN: 30 de enero de 2024

4. CUMPLIMIENTO DINEROS CANCELADOS AL CONTRATISTA. En correo enviado por el Grupo Pagaduría de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha 23 de octubre de 2024, consta que revisada la información de la base de datos de SIIF Nación, **EL FONDO** ha efectuado pagos al **CONTRATISTA** por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.700.000) M/L,** según se relaciona a continuación:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
390938524	2024 -10 -21	$7.700.000
TOTAL PAGADO		**$7.700.000**

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA: De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción del Contrato No. 02 de 2023, suscrita por el supervisor del contrato y **EL CONTRATISTA** y con los informes de seguimiento, supervisión e interventoría publicados respectivamente en el SECOP II se estableció que **AMAZON HOLDING S.A.S.**, cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato dentro del término establecido en el mismo.

6. LIQUIDACIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$7.700.000
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$7.700.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$7.700.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DEL FONDO	$0

7. GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA constituyó a favor del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, una garantía única amparando los riesgos correspondientes a: **Cumplimiento del Contrato** y **Calidad de los bienes** con la póliza No. 47-46-101015712, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, aprobada el quince (15) de diciembre de 2024.

8. CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con el Acta de Recibo Definitivo a Satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato,

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 02 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y AMAZON HOLDING S.A.S., POR TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL CONTRATISTA cumplió con los aportes a la seguridad social de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Persona Natural).

9. PAZ Y SALVO Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL. Las partes declaran que una vez sea cancelada al **CONTRATISTA** la suma adeudada, todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 02 de 2023, quedan a **PAZ Y SALVO**, excepto en los amparos constituidos mediante la Garantía Única, de conformidad con lo estipulado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **EL CONTRATISTA** declara que **RENUNCIA** a cualquier **RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL** por razón de derechos y obligaciones que tenga o puedan surgir del Contrato Electrónico No. 02 de 2023, y de la presente acta de terminación y liquidación, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado, y declara en consecuencia satisfechas todas y cada una de sus obligaciones.

La presente acta de liquidación se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Mitú, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

ALCIRA GONZÁLEZ RAMÍREZ
Delegada Departamental del Registrador Nacional del Estado Civil en Vaupés encargada ambos despachos Resolución 4542 de mayo 15 de 2024

JOSÉ MANUEL NADER AROCA
Representante Legal AMAZON HOLDING S.A.S
Contratista

Vo.Bo.: Alcira González Ramírez
Revisó: Alcira González Ramírez
Elaboró: David Anaya Sampayo

Delegación Departamental de Vaupés
Calle 9 No 12 – 49 piso 2, Barrio La Unión – CP 97001 – Mitú - Vaupés
www.registraduria.gov.co